

CAPÍTULO QUINTO

HOJA DE RUTA: AMÉRICA LATINA, LA NUEVA CRUZADA DE LA LAICIDAD

La laicidad tiene una agenda importante en las sociedades de América Latina. A diferencia de otras latitudes, como Europa, con el tema de la multiculturalidad y la multirreligiosidad producida por los flujos migratorios de otras latitudes y la creciente presencia del islam, que desafía la preeminencia del cristianismo hoy, América Latina muestra un rostro distinto.

Los flujos migratorios aquí se dan en punto de fuga hacia otras latitudes, es decir, es una región que expulsa a su población, que no puede garantizar los elementos básicos de seguridad, propiedad y bienestar económico. De igual forma, la violencia y las vejaciones a los derechos humanos dejan en claro el clima de convivencia, de virtud cívica, dirían los jacobinos, sobre el cual se definen las sociedades de la región. Ante ello, el Estado ha sido rebasado para atender esto, y muchas de las políticas públicas se han orientado a la atención de lo urgente antes que a lo importante, a reparar o subsanar antes que a prevenir.

A este escenario, se suma una creciente pluralidad religiosa en dos vertientes: la del interior del cristianismo y la fuerza que las tradiciones locales y étnicas han logrado tener para posicionar sus creencias en lo público. La expansión de grupos cristianos protestantes, evangélicos, luteranos y pentecostales en la región se ha dado bajo el auspicio de organizaciones que buscan extender su membresía, sobre todo procedentes de Estados Unidos; pero también se ha dado la expansión por la dinámica de los

104 / Felipe Gaytán Alcalá

migrantes que retornan a sus lugares de origen después de vivir un tiempo en otras sociedades. América central, Brasil, Colombia, Ecuador y el sur de México muestran un rápido crecimiento de grupos cristianos, protestantes y otros más en las localidades, a través de los medios de comunicación y de la Internet. Algunos ejemplos son los grupos conocidos como mormones, adventistas y teleiglesias, como “Pare de Sufrir”, que dan cuenta de ello. Todos ellos compiten por el mercado con la Iglesia católica, que hasta un siglo antes detentaba el predominio en el espacio público, y en algunos países la acción política a través de lo que aún les permite el acuerdo con el Vaticano denominado concordato. Perú, Brasil, Argentina, República Dominicana, entre otros, mantienen hasta hoy dicho acuerdo (Huaco, 2012).

La pluralidad religiosa que viene de las tradiciones y que está subsumida en las costumbres católicas irrumpe con fuerza; sin embargo, no le disputa a las creencias cristianas su lugar; más bien se acomoda a ella, y en ocasiones genera simbiosis y sincretismos que ya desde antes sucedieron, pero ahora adquieren su autonomía. Son las tradiciones religiosas de raíz indígena, étnica, de tradiciones mágicas sincréticas, como la santería, el chamanismo, o de ritos que responden a demandas modernas, como el culto a la santa Muerte en México o san Muerte en Sudamérica, Gauchito Gil en Argentina o Jesús Malverde en México. Todo ello obliga a replantear cómo se vive la religiosidad en nuestras sociedades.

Si bien el fenómeno creciente de la individualidad religiosa en el mundo —Europa en particular— ha crecido y se vive la creencia sin la participación en colectividad y en una oferta creciente, en América Latina el fenómeno parece ser distinto. El último informe de 2014 sobre el cambio religioso en América Latina del Pew Research Center muestra que la región es ahora menos católica que hace diez años, pero no menos creyente. La creencia en América Latina se ha diversificado en otras opciones, pero no ha abandonado la pertenencia a una colectividad. Respecto de los que manifiestan no creer, es interesante observar que, en años

anteriores, apenas un 4% declaraba no profesar religión alguna, y para 2014 se había duplicado al 8% (PRC, 2014).¹⁸ Esto pareciera un crecimiento del agnosticismo, pero falta precisar si la no creencia manifestada por los encuestados refiere al abandono de la creencia o a la pertenencia a una Iglesia y se mantienen como creyentes sin adscripción alguna.

Este panorama presenta un desafío al proceso de laicidad en varios escenarios. Desde la perspectiva del Estado moderno como Estado laico, se tiene que hacer frente a la creciente presión de las Iglesias cristianas que buscan intervenir en la definición de las leyes y las políticas públicas aludiendo la defensa de su feligresía. Por su parte, la Iglesia católica busca preservar sus espacios a través de organizaciones civiles o cabildos con los gobiernos en turno. La existencia de fracciones parlamentarias evangélicas en el Perú y Brasil, así como un partido de raíz evangélica en México dan cuenta de ello, además de las acciones de las conferencias episcopales de cada país sobre temas sensibles para la opinión pública.

La llamada crisis de valores es un tema sensible que se ha explotado en los medios y ante la opinión pública para lograr vencer las resistencias legales y políticas de los Estados en la participación de las Iglesias en el espacio político y, sobre todo, para participar en el tema de la educación pública con la introducción de asignaturas de moral y ética, además de proveer material pedagógico para la formación cívica (Gaytán, 2010).

Uno de los temas focales sobre los cuales han presionado las distintas Iglesias y grupos, para acotar lo que llaman “la crisis de valores” y “el relativismo social”, es el tema del cuerpo, su identidad y la forma en que se ejerce en lo público. Ellas ven en la creciente demanda de diversos sectores de mujeres y hombres por el reconocimiento de los derechos sexuales, derechos reproductivos y preferencias en el ejercicio de la sexualidad, una amenaza

¹⁸ Pew Research Center (2014), *Religion in Latin America: Widespread Change in a Historically Catholic Region*, disponible en: <http://www.pewforum.org/2014/11/13/religion-in-latin-america/>.

106 / Felipe Gaytán Alcalá

a los valores y principios morales. De ahí que buscan acotar que la ley proporcione los medios para la interrupción del embarazo, anticonceptivos, los derechos de cambio de identidad sexual, el enlace civil de personas del mismo sexo, etcétera. La gran paradoja de todo esto es que esas mismas Iglesias y grupos son productos de la pluralidad que ahora no aceptan y, de hecho, rechazan en nombre de una uniformidad artificial. La coerción para administrar el derecho del cuerpo es parte de una agenda de presión hacia el Estado y el marco normativo que lo define.

No obstante, las Iglesias también han participado en otros ámbitos de la vida social y política, a veces con propuestas que parecen avanzar en algo en lo que el Estado se muestra incapaz. Es el caso de la mediación de los conflictos armados de la región (Colombia, Guatemala, Perú) y en la creciente violencia por el narcotráfico y las pandillas, como sucede en México, El Salvador, Brasil, Colombia, etcétera.

La dicotomía de los grupos religiosos en su labor pastoral transmutada a lo político provoca que la laicidad en América Latina sea una frontera discrecional y a veces ambigua, que puede ser vulnerada, no sólo por las iglesias, sino por el Estado mismo.

Laicidad, entre la política del populismo y el derecho del neojacobinismo

El contexto anterior ha sido propicio para el surgimiento de los dos fenómenos políticos que anteriormente se han analizado. Por un lado, los populismos colocan en el debate el tema de la legitimidad de las instituciones, su eficiencia para dar respuesta a las demandas ciudadanas y, sobre todo, generan un antagonismo que niega la institucionalidad y concentra todas las fuerzas en un significativo vacío tan amplio y pobre que todo cabe en él y se abroga la representación de sectores tan disímiles como demandas son posibles. Los populismos interpelan desde la política misma, desde una postura que busca el poder y articular a la

sociedad no en la simetría, sino en la jerarquía del líder o grupo de líderes que habrán de mandar sobre los demás.

La laicidad se ve atacada desde la política del antagonismo, desde un “nosotros” de los grupos e Iglesias que asumen defender los valores frente a un “ellos” que no respeta la moralidad social, lucra con el poder y es insensible. El populismo es un juego de valoraciones, antes que de explicaciones, de emociones, antes que de argumentos.

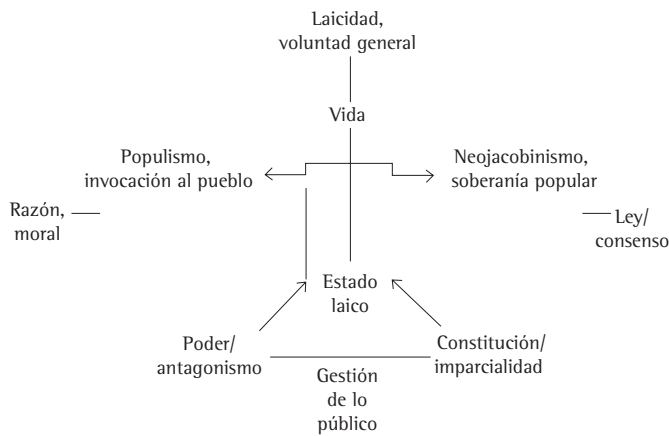
Este fenómeno ha tenido un desarrollo importante en la política latinoamericana. Se ha convertido en el “incómodo extraño” definido por Arditi (2009), que no puede ser expulsado de la democracia.

Para el proceso de laicidad, los populismos se han definido como ese extraño desde una posición, no política, sino moral, al calificar el reconocimiento de derechos y libertades sobre la sexualidad, el cuerpo, la identidad, la preferencia, como un ataque a la sociedad. Encontraron el significativo vacío que les ha sido exitoso en aglutinar demandas tan diversas como el tema del aborto, la adopción de niños, parejas del mismo sexo, etcétera. Ese significativo vacío es la defensa de la vida. ¿Quién podría estar en contra de la defensa de la vida sin ser estigmatizado? Claro que habría que detenerse y reflexionar qué se entiende por esto, pero los populistas no se preocupan por definirlo; aún más, es una ventaja que no sea así, pues permite hablar en nombre del pueblo y lograr la cadena de equivalencias de las demandas por más dispersas que puedan resultar ser. El populismo, como hemos visto, no es exclusivo de los políticos; también existen las versiones religiosas que hablan en el nombre del pueblo elegido sobre la defensa de los ciudadanos en su calidad de creyentes, y en el nombre de una fuerza extrapolítica de la que emana su legitimidad. Han sido exitosos los populismos religiosos o clericales en la versión del cardenal Juan Sandoval Íñiguez en México, Cipriani en Perú, Bergoglio en su momento en Argentina, entre otros.

Pero la laicidad también es un proceso que se ve envuelto en un nuevo encuadre, como es la propuesta jacobina renovada o

neojacobinismo. A diferencia de su herencia francesa, la nueva propuesta se centra más en el derecho que en el poder, más en la normatividad que en las pugnas políticas e ideológicas. El eje rector en América Latina ya no es la mera separación entre el Estado y las Iglesias, sino la agenda de los derechos humanos y la preservación de la vida como identidad y estilo, como preferencia y opción de lo diverso.

ENCUENTROS Y DESENCUENTOS ENTRE POPULISMO
Y NEOJACOBINISMO ALREDEDOR DE LA LAICIDAD
(Figura 3)



FUENTE: elaboración propia.

Antes que el poder, la laicidad de este signo defiende el peso que la ley tiene en la configuración de realidades y en la certeza para las políticas públicas. No es gratuito que se hayan impulsado cambios a las Constituciones en diferentes países, para insertar el término laicidad en los textos jurídicos. Esto fue así en Bolivia, Ecuador y México. También en las reformas legales sobre

interrupción del embarazo y reconocimiento del matrimonio entre personas del mismo sexo, como ocurrió en México, Argentina, las discusiones en Chile y Perú. El neojacobinismo ha hecho del discurso normativo su eje central, y ha promovido que sea el sistema legislativo y judicial el que resuelva los temas torales en el afán de encontrar consensos, inclusivos e imparciales en la toma de decisiones. Una forma aséptica de construir la política.

¿Se han intersecado y confrontado los populismos y las propuestas del nuevo jacobinismo en América Latina? La respuesta es sí. El encuentro a veces no ha sido del todo favorable para la laicidad. Analicemos los puntos críticos.

La laicidad aboga por el término “voluntad general”, el acuerdo entre los individuos para la convivencia común (Rodríguez, 1993). Pero resulta problemático, pues es un concepto difícil de traducir a la operación política, ya que los individuos son heterogéneos en intereses y necesidades, así como tampoco mantienen relaciones simétricas (Berlin, 1998). Por el contrario, existen asimetrías y controles que no hacen igual a un individuo que otro, o como señala el propio Berlin, la libertad de un campesino no es la misma que la que posee un profesor de Oxford.

Los populismos han transformado a la voluntad general en la noción de pueblo, y a ésta en la democracia de las mayorías, mientras que los neojacobinos abogan por un término normativo como es el de soberanía popular. El pueblo es un concepto ambiguo que permite hablar en nombre de él. Los populistas en la defensa de la vida invocan al pueblo y sus valores, en algunos casos anteponen la mayoría que da un censo o una encuesta como la legitimidad suficiente para el antagonismo sobre alguna medida que el Estado busca impulsar. Esto ha sido revelador en las marchas y discursos que sacerdotes y políticos realizaron en torno a la interrupción del embarazo en México, Chile y Perú.

En cambio, los neojacobinos pugnan por enunciar al individuo, sus derechos y libertades protegido por las leyes y la Constitución. Cuando chocan populistas y laicistas de este cuño, se

110 / Felipe Gaytán Alcalá

puede distinguir que mientras unos atacan desde la política en nombre de un todo, los segundos se cubren en el manto de la ley que los lleva al terreno del conflicto que tanto pensaron evitar con la norma.

Otra intersección es en el terreno de la representación. ¿Quién representa a quién? Los populistas se abrogan representar un todo; el nombre del pueblo o la mayoría es una entelequia que permite posicionar un discurso con la fuerza de algo que no puede ser constatable en lo inmediato, pero que deja dividendos. Hablar a nombre de las mujeres, de los niños, y aun de los no nacidos es una retórica que aglutinó a muchos de los movimientos provida en el continente. La representación no es otorgada por ese pueblo, es dada por un carisma, ya sea por un líder que la encabeza o por carismas del pasado, de personajes históricos, como los mártires de la Guerra Cristera, santos y demás personajes. Sin embargo, el carisma que se sostiene es el carisma extramundano, dado por deidades o fuerzas supranaturales, como lo es el caso de Jesucristo o el de María como la madre protectora de todo lo consabido por los hombres.

En cambio, en el otro polo, la representación neojacobina es una asignación por acuerdo para que alguien asuma la gestión de lo público, delegación de un poder temporal que los ciudadanos acuerdan por consenso. Nadie podría abrogarse ser representante sin un mandato legal claro; de otra forma sería una forma de despotismo. Frente a la gestión de la pluralidad y la defensa de las libertades civiles y de los temas centrales de la laicidad, los populistas se saltan la institucionalidad y presionan desde posiciones ideológicas que les rinden frutos. En cambio, su contraparte lleva a cabo un proceso de formalidad participativa que lleva tiempo e interpela a los ciudadanos en su individualidad; la ventaja de la formalidad en la ley es la certeza de los resultados, al contrario de los que promueven el conflicto.

Por último, es importante señalar que mientras el populismo se mueve en la moralidad para manipular la política, la laicidad

Manual de redentores: laicidad y derechos... / 111

de este corte aboga por una eticidad (Serrano, 2008) del comportamiento político. La razón frente a la emocionalidad.

Los Estados latinoamericanos tienen ante sí un doble desafío: llevar a los populismos al terreno de la argumentación política antes que la moralidad y cambiar el signo político que lo aglutina, en este caso el tema de la defensa de la vida. En cambio, el reto de la laicidad con los nuevos jacobinos es recuperar la política para la viabilidad de los derechos humanos y generar un esquema de antagonismos que puedan encontrar no los antagonismos, sino el disenso que habrá de verse reflejado en la forma de las leyes. Es llevar la defensa de los ciudadanos en sus derechos y libertades a la plataforma de una ciudadanía de debate, discusiones y disensos.